

Bogotá, D.C., 19 de noviembre de 2025

Señores

Bonohabientes ECOPETROL S.A.

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: ECOPETROL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de ECOPETROL S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que el 18 de noviembre de 2025, la Junta Directiva, efectuó la siguiente designación en la representación legal de la Compañía: Se designó al señor Juan Carlos Hurtado Parra, como representante legal y comercial suplente de Ecopetrol S.A. en el primer renglón.

Atentamente,"



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "ECOPETROL S.A."